

La Voz de Menorca

Número suelto 10 céntimos
Número atrasado 20

DIARIO REPUBLICANO

Nº XXVI - Número 8.362

Subscripción
En la Isla, al mes Ptas. 2'00
Resto de España 3'00
Extranjero, al año 50'00

MAHON MIÉRCOLES 13 MAYO 1931

Redacción y Administración:
CALLE NUEVA.

POLÍTICA AGRARIA

Hacia la redención del campesino

Una de las circunstancias sociales que da lugar a mayores y bien fundadas preocupaciones, es el desnivel que se acusa por una parte con la emigración de los obreros del campo a las ciudades, y el exceso de obreros sin trabajo que en ellas se aglomera y por otra el descuido de las labores agrícolas y el abandono de los campos que un régimen social injusto y antieconómico está produciendo.

Existen en España grandes extensiones de tierra cultivable que por negligencia de su propietario, por su atraso e indiferencia, no reciben el trabajo que podría producir una riqueza que al beneficiar a los campesinos repercutiría también en el aumento de la potencialidad económica nacional.

Hay terratenientes que poseyendo una riqueza superior a sus necesidades, o una capacidad muy inferior a los dominios que las leyes y costumbres le concedían, no se preocupan, no tan solo en mejorar los cultivos de sus fincas, sino que además han abandonado paulatinamente las prácticas y trabajos que antes dieron pingües cosechas.

La comarca que ha tenido la fatal desgracia de que uno de esos señores sea el propietario de las tierras del término, se ha visto castigada con la miseria, con la falta de trabajo, con el estancamiento y crisis que produce la inactividad.

Tal es el caso, en Menorca, del pueblo de San Cristóbal con respecto a las propiedades del Duque de Almenara Alta, el cual, perdiendo el tiempo en defender inocentemente a la monarquía, al blasón y valor de sus ejecutorias ha descuidado el cultivo de los predios que recibió en herencia, situados en aquel término municipal, hasta el punto de que las cosechas que un tiempo se obtuvieron en los terrenos de sa Canasia y sa Vall han pasado a ser un recuerdo remoto de una prosperidad y producción perdidas. El desafecto que al progreso y cuidado de sus fincas han tenido los propietarios de sa Torre Vella es en San Cristóbal un motivo de pública protesta. La gestión del Duque de Almenara no solamente ha venido reduciendo los trabajos a efectuar en las fincas, sino que además se ha distinguido por imponer el abono de los jornales al precio mínimo inferior del que normalmente ha sido pagado en Menorca.

La política republicana, gobierno del pueblo por el pueblo, corregirá esa situación social, legislando para cortar los abusos sobre el dominio de propiedad y reconociendo el derecho de los campesinos y de los pueblos a exigir que no se les prive del trabajo, que efectuado sobre las tierras de su comarca puede producirles los medios de vida, que al serles escatimados les obliga a emigrar a la ciudad agravando la crisis de trabajo, la superproducción industrial y el exceso de oferta de la mano de obra.

Por la presidencia del Gobierno provisional de la República y por el ministro de Economía se han dictado decretos encaminados a resolver dichas cuestiones, dando autoridad jurídica a los pueblos y organizaciones obreras para que puedan afrontar cuantas cuestiones afectan al abuso del dominio de la propiedad, en perjuicio de la vida de los pueblos y en merma de la producción.

Por una parte se ha dispuesto la organización de las siguientes instituciones.

Jurado mixto de trabajo rural.
Jurado mixto de la propiedad jurídica, y Jurado mixto de la propiedad e industrias agrícolas.

Con referencia al laboreo de las fincas rústicas el ministro de Economía ha dictado un decreto dedicado a evitar que los propietarios, con una torcida interpretación de lo que a sus intereses conviene, no contribuyan al debido desarrollo de la riqueza nacional siendo, a la par, causa de que se agudice la falta de trabajo de los obreros del campo.

Una y otra disposición tienen una importancia muy grande, como grande puede ser su trascendencia. Los pueblos y los obreros del campo deben estudiarlas detenidamente para capacitarse con el objeto de poder utilizar eficazmente las disposiciones de reforma social que el Estado pregona.

PEDRO TALTAVULL

El laboreo de las fincas rústicas roturadas

El ministro de Economía facilitó esta mañana a los periodistas el texto del Decreto siguiente, que en el Consejo de anoche aprobó el Gobierno:

Dice así la importante disposición:
Los derechos que el Código Civil otorga a los propietarios de fincas rústicas en orden a las facultades derivadas del dominio, no alcanzan la posibilidad de abandonar el laboreo de dichas fincas, porque la propiedad, como función social que es, no puede ser sustraída a las aplicaciones que correspondan en lo que sea objeto de la misma. Ha de atender por tanto el poder público a evitar que los referidos propietarios con una torcida interpretación de lo que a sus intereses conviene, además, no contribuyan al debido desarrollo de la riqueza nacional, siendo, a la par, causa de que se agudice la falta de trabajo de los obreros del campo. A este fin, de acuerdo con el Gobierno Provisional de la República, y a propuesta del ministro de Economía Nacional, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero.—Las comisiones municipales de policía rural, velando de cuantos medios estén a su alcance, y desde luego de los diferentes servicios agronómicos del Estado, donde los haya, procederán a averiguar cuáles fincas ya roturadas del respectivo término municipal no se laboran según a cada época y cultivo corresponde y con arreglo a uso y costumbre de buen labrador.

Artículo segundo.—Dichas comisiones requerirán a los propietarios de las fincas que se encuentren en el caso que prevé el artículo anterior, para que sin demora realicen en sus fincas las labores pendientes de efectuar, transmitiéndole el programa de trabajo que las respectivas comisiones formularán con el asesoramiento de un perito titular de cualquiera de los Servicios Agronómicos del Estado, que las comisiones designarán libremente en el lugar de su domicilio residente, o práctico, en otro caso.

Artículo tercero.—Dentro de los dos días siguientes al en que el propietario hubiere sido notificado del programa de trabajos a que se refiere el artículo anterior, podrá designar, a su costa, otro perito, de la clase del que hubiere asesorado a la comisión municipal, que emita un informe, en el plazo de tres días, sobre si las labores indicadas por aquél son o no las que corresponden a la época y cultivo de la finca y con arreglo a

uso y costumbre de buen labrador. En el caso de que el perito nombrado por el propietario diste del criterio de la comisión, es la remitirá el expediente al juez municipal de la misma localidad, el cual resolverá oyendo previamente a un tercer perito, que designará libremente, con preferencia de entre los de igual clase de los dos actuantes, en el término de cinco días. Contra la resolución del juez municipal no se dará recurso alguno y los honorarios del perito que el mismo nombre, serán de cargo del Ayuntamiento a que la comisión pertenece, si la resolución de aquél es favorable al propietario, y de éste, en el otro caso.

Artículo cuarto.—Si dentro del plazo de dos días que señala el artículo anterior, el propietario no se produjera como el mismo artículo prevé, y no diera comienzo a las operaciones de cultivo señaladas por el juez municipal, en los casos en que este intervenga, la comisión referida ordenará se efectúen esas labores y operaciones con el personal que libremente señale, y terminadas que sean pasará con los adecuados justificantes la cuenta de las mismas al propietario que vendrá obligado a pagar su importe dentro del plazo de tres días.

Artículo quinto.—Si el propietario no pagara en el plazo antes indicado, el presidente de la comisión municipal de policía rural, librará certificación del crédito contra el moroso, remitiéndola al Juzgado municipal de la propia localidad, que procederá de oficio a su ejecución, practicando por el orden legal el embargo de bienes del deudor y eligiendo el procedimiento de apremio establecido en la Ley de Enjuiciamiento Civil, hasta hacer pago a la comisión municipal de lo que ésta hubiere desembolsado.

Artículo sexto.—En atención al carácter social del servicio que han de prestar los juzgados municipales, por virtud de lo que en el presente Decreto se dispone, las actuaciones que se practiquen se extenderán en papel de oficio sin que devenguen derechos los funcionarios que en ellos intervengan.

Artículo séptimo.—Cuando los peritos que utilicen las comisiones municipales de policía rural, o los juzgados municipales sean funcionarios del Estado, no devengarán tampoco ninguna clase de honorarios y deberán ser siempre utilizados con preferencia a cualquiera otros.

Artículo octavo.—Los Ayuntamientos habilitarán a sus comisiones respectivas de policía rural los créditos necesarios para que puedan hacer frente a los desembolsos que ocasione el desempeño de la función que se les encomienda por la presente disposición.

Artículo noveno.—Las Cajas Regionales de Previsión Social, con cargo a sus fondos de inversiones sociales, podrán facilitar los créditos necesarios para dar cumplimiento a este decreto.

Los frutos servirán de garantía al préstamo.

En pie otra vez

(De «El Diluvio».)

Se asegura que el día 14 de junio se celebrarán las elecciones generales. Felicitaciones trinitarias y seis días para que se decidan los destinos de la República.

Las elecciones municipales derrumbaron la monarquía. Las del 14 de junio van a derribar la R. pública. El voto nos habrá servido para derribar y para fortalecer. La democracia podrá presentar a España como el más brillante ejemplo de ciudadanismo.

Por eso los republicanos hemos de volvernos a poner en pie, subir a las tribunas, encender la prosa de los periódicos, llenar las calles, henchir de fe a los pueblos, arrinconar los residuos monárquicos implacablemente. El ex-rey lo dijo:

—Las cortes han de decidir aún de la suerte de la monarquía.

Quería decir que unas elecciones con carácter constituyente tenían soberanía para solventar lo que él cree que todavía es pleito. Si la votación es favorable a la monarquía, la República tendría que volver el sitio al rey destronado.

Esto es imposible que ocurra, pero debemos impedir toda posibilidad de sorpresa producida por nuestra negligencia o nuestra confianza. Todavía le restan a la monarquía fuerzas ocultas, caciques disfrazados apremiadamente de republicanos, intereses heridos que desearán recobrar sus privilegios y su trato de favor, y contra todo esto precisa un alzamiento republicano superior al del 14 de abril, porque a las ciudades han de sumarse los pueblos.

Obrero: Procura que la República proporcione a tus hijos la cultura que a ti te negó la monarquía

JOVENTUD REPUBLICANA CASA DEL POBLE

Avui vespre a les nou i mitja

En JOAN HERNANDEZ I MORA

donarà una conferencia per tractar dels

Problèmes federals a Menorca

SERA UN ACTE PUBLIC

COPLAS DEL DIA Pedagogía viva

LIBERTAD

¡La bandera roja es una bandera que flamear debe como otra cualquiera, ya que el comunismo no es una quimera!... ¡Hoy el comunismo tiene, en mi sentir, una fuerza inmensa!... ¡Ser el porvenir!

¡Ante mí prudentes cuocos ciudadanos estamos hoy día los republicanos un poco influidos por prejuicios vanos!... ¡Y es error tremendo, según mi opinión, dar al comunismo trato de excepción!

¡Una patria nueva (el es republicana) debe a toda idea abrir la ventana... ¡El «hoy» nunca debe ir contra el «mañana»!... ¡Una nueva forma de civilización ha de defenderse con la libertad!

¡Libertad completa (eso nunca es poco) y nada, señores, da volverse loco; calma, ciudadanos, que no viene el coco!... ¡Y si el coco viene, paciencia y cantar!... ¡Un republicano no se ha de asustar!

¡Más que el comunismo me causan pavora esas «pastorales» del padre Segura, que, no obstante, goza de libertad para... ¡Ese es el criterio: libertad igual ante el comunista y ante el cardenal!... (Pero sólo a éste me parece mal)

LUIS DE TAPIA

(De «La Libertad».)

MAS SOBRE LA PASTORAL

Unas adhesiones que son un reloj

Resulta, según leemos en el más caracterizado órgano de las derechas, que el deán y el Cabildo de Toledo están en absoluto solidarizados con la actitud del cardenal Segura al publicar su pastoral sobre los deberes de los católicos.

Pero resulta también que el Gobierno, con muy buen acuerdo, está dispuesto a no permitir extralimitaciones de los jerarcas de la Iglesia como las advertidas en la ya famosa pastoral. Y si no está dispuesto a permitir que no lo hagan las grandes figuras, menos lo estará para dejar pasar en silencio al haracas y adhesiones significativas como las que destaca hoy el aturdido periódico del deán y del Cabildo toledanos.

Y si se afirma que a Segura le será hecha una invitación para trasladarse a Roma, ¿a dónde invitarán a marchar a los que se solidarizan con su eminencia y no vacilan en hacerlo público?

(De «La Voz» de Madrid de 9 mayo,

Conferencia improvisada

Digámoslo fuerte y claro, sin dorar la píldora, sin hipócrita humildad, sin consideración a nada ni a nadie, porque la verdad ha de ser pregonada con voz potente y sonora despojada de históricos perfiles.

Las escuelas de Menorca llenen en don Fernando Leal un infatigable defensor de sus comunes intereses culturales; un luchador constante contra la apatía de los pueblos, contra el analfabetismo, contra la estulticia de espíritus mezquinos, contra el mal entendido egoísmo de ciertos municipios y la soberbia egolatría de otros.

¡Oh! Si la cálida palabra de este apóstol de la cultura pudiera llegar a todos los menorquines como no llegó ayer, al corazón de todos los habitantes de este pintoresco pueblo de Fornells, que le escuchaban con el alma comoda a los ojos, húmedos de lágrimas y a los labios, trémulos de emoción... ¡Cómo se transformaría prontamente esta isla! ¡Cómo el pueblo obligaría a los que le gobiernan a instalar las escuelas en locales dignos de la altísima misión que éstas han de cumplir!

Ayer, aprovechando la conjuntura de ser día festivo y que todos los pescadores estaban en tierra, una comisión de éstos presentáronse, gorra en mano, al bueno de don Fernando pidiéndole una conferencia, que vería en sobre la enseñanza. Seguramente que nadie más que estas sencillas gentes hubieran expresado tan ingeniosamente su preocupación, indicando tema y poniendo la condición de ser complacidos en su guía. Pero, precisamente esta ingenuidad fue lo que obligó al señor Leal a acceder sin rieste y edificado.

El conferenciante glosó, con su habitual soltura; pero con palabras sencillas, adecuadas al atento auditorio, la elevada obra que realiza el maestro y las dificultades con que este tropieza en su trabajo en la escuela unitaria donde hay niños de distintas edades y condiciones. Ensalzó la escuela graduada, que dijo será en un futuro próximo la única escuela de España, porque es la única manera de que rinda todo el fruto.

Se mostró acérrimo defensor de las inscripciones circun y post-escolares, pero de un modo especial loó los lamentos benéficos que se piden en obtener de las cantinas y ropas escolares, considerando a las cantinas absolutamente necesarias si se desea que la ley sobre la enseñanza obligatoria no sea un sarcasmo como en la actualidad viene ocurriendo en muchos pueblos de escasos recursos económicos como en este mismo de Fornells.

Abogó por la higiene en general y especialmente en las escuelas, haciendo resaltar la necesidad de mejorar los locales en que la mayoría de éstas están instaladas en la actualidad.

Hizo un acabado estudio del niño con algunas observaciones a las madres sobre la manera de tratar algunos enfermades especiales, deteniéndose particularmente en alicar los errores y fantasías populares que perjudican enormemente al niño durante el período de la infancia.

Terminó con un canto a la República Española haciendo hincapié en el triunfo logrado sin derramamiento de sangre ni el menor trastorno económico de la nación, con lo que hemos dado la sensación de ser uno de los pueblos más capacitados del mundo para hacer el debido uso de las libertades que acabamos de conquistar.

Varios párrafos fueron premiados con sinceros aplausos, pero las últimas palabras del orador se vieron ahogadas por una explosión de entusiasmo indescriptible.

M. M.

Para alquilar

Un piso en la calle de San Fernando, con cuarto de baño y toda clase de comodidades, las instalaciones de gas y electricidad, etc.

Informes: Calle de San Fernando 49.

¡COMERCIANTES!

¡AHORA O NUNCA!

CAJAS REGISTRADORAS A 28 DUROS FRANCO DE PORTE

Artículo interesante. Para agentes revendedores por cuenta propia, concedemos exclusivas y grandes descuentos. Escribid: CAJAS REGISTRADORAS MUNDIAL

Apertado, 6 - CASTELLNO



RETROSPECTIVAS

En efecto...
 Fecha: 9 de marzo.
 Diario: «El Bien Público».
 Título: Verdades políticas.
 Tema: elogio al nuevo partido «non nato» canario.
 Firma: Fernando Jansá Guardiola, candidato derrotado en las elecciones municipales.
 Una de sus frases:
 «Si la monarquía no tuviese otra defensa medrada estaría».
 En efecto...

Sin embargo...
 A principio del mes de marzo decían los diarios derechistas:
 «Y como no hay revolución sin el Ejército, y como el Ejército gracias a Dios, no le ha de hacer a favor de los revoltosos al uso, descansamos en la misma confianza que don Melquíades, pensando que el triunfo de la revolución está don Niceto está muy lejano.»

Sin embargo, el caso es que se realizó la revolución sin pedir permiso, ni contar con el concurso de Napoleón el menudo, ni con Lucas Tiempo firmante de un convicente escrito publicado el día 4 de marzo:
 Lucas Tiempo y Napoleón el menudo tienen un parecido asombroso:
 Lucas Tiempo queriendo ser trónico decía:
 «Nos hace falta la revolución y la república. Pero ¿quién se encarga de traerla? ¿Los hombres? ¿Y quienes son esos hombres? ¿Fulano, Perengano, Perogrullo, Perlco el de los patates? Honorables señores. Si olvidamos en el siglo XVIII, irían por esos caminos asaltando diligencias. Pero hoy los procedimientos para la telegrafía son otros... ¡Y tan otros!»

Así se expresaba, el empero de la censura aplicada a los diarios republicanos que no tuvo entonces valor de estampar su nombre debajo aquel escrito insultante.

Valiente señor, ese que trataba con frases despectivas a las personas que no pertenecen —ni ganas, ¡vive Dios!— a su clase, que los insultaba tratándoles de ladrones. Inspirado seguramente en su propia condición Lucas Tiempo, Napoleón el menudo, decía riéndose con pretendida sorna a la República: «Mañana llega».

La revolución y la República a la vuelta de la esquina. Y nada más. Los ciudadanos verdaderamente ciudadanos no quieren otra cosa. Este es un pueblo que tiene propensión a los trucos... El truco que más se emplea es el de atemorizar a la muchedumbre con un pelele condimentado en la época en que vivimos.

Los hechos acaecidos desde entonces han demostrado que el único y gran pelele ha sido Lucas Tiempo.

Modelo de la farsa

Un día antes de haber traído a los republicanos de asaltadores de diligencias, «El Bien Público» comenzaba su editorial diciendo:

«Todo han de ser grillos donde todo debieran ser razones. Es deplorable el efecto que causa cierta prensa por sus insolencias... el insulto procaz, la amenada jactanciosa, la insidia a todo pasto y la calumnia por lanza es lo que vemos se viene esgrimiendo en estos días...»

Cinismo se llama a esta práctica y condición. Impúdico, procaz, desvergüenza y afección.

«El Bien Público» que acaba de salir ahora...»

JUSTO CABAL.

Conferencia en el Ateneo

Como anunciamos en nuestra edición anterior nos place hoy dar a conocer, aunque a la ligera, el trabajo llevado a cabo por el conferenciante señor Hernández Mora en el salón del Ateneo, conferencia basada en «Lo que fue y lo que hizo la Mancomunidad de Cataluña».

Saluda el señor Hernández a la concurrencia con breves palabras que por la modestia que le caracteriza quiso ponerle a un intelectual más bajo que el que en realidad ocupa. No quiso que se le diera el nombre de tal. Será más bien que conferencia—dijo— una charla dirigida a unos amigos de inteligencia más reconocida que la mía.

Empezó la peroración arrancándola desde la unidad Española. Y dando a conocer el error cometido en aquellos tiempos al constituir en una nación homogénea con nacionalidades heterogéneas.

Las diferencias entre unas y otras regiones y el sistema de organización llevada siempre a cabo hizo acrecentar más el espíritu autonomista, sistema único conveniente para acabar con las disformidades habidas y de sobras conocidas.

Refiriéndose a las Cortes de Cádiz dijo que aquellos señores atendieron a los derechos de libertad individual negando en cambio los derechos de la libertad colectiva.

De no haberse infundido tal error no estaríamos en el caso de los problemas regionales, como el problema que plantea Cataluña y los que pueden plantear Galicia, Vascongadas y otras regiones.

La Mancomunidad fue creada como concesión a los derechos de las provincias catalanas. Para que la región siguiera como antes rigiéndose a sí misma. Las consecuencias de tal organización no tardaron mucho tiempo en dar su fruto.

Acá es en donde el conferenciante da a conocer a los oyentes una lista interminable de datos imposible de detallar en una crónica a vuelo de pluma.

Van sucediéndose las notas cada vez más interesantes y a medida que las da a conocer queda plenamente demostrado la laboriosidad de aquella institución. Afecta a la unidad española, cada vez más próspera, gracias a su descentralización. Las diferentes secciones en que estaba dividida en nada se diferenciaban a las del gobierno, trabajando éstas con gran entusiasmo e interés para la prosperidad propia.

Se hacen mejoras de inapreciable valor en las líneas de comunicación; en lo que a política atañe no se queda tampoco rezagada y en cuanto a la obra cultural el trabajo es tan enorme que en poco tiempo logran disponer de unas escuelas e institutos que bien podían considerarse modelos en comparación a las nacionales.

Fundaron bibliotecas que lejos de ser «depósitos de libros» ofrecen al lector las más bellas páginas de la literatura universal en todos sus aspectos. Y así, enumerando uno por uno todos los trabajos realizados por la dicha institución, llega al año 1920 en que fue disuelta por el régimen entonces imperante.

Esta fue la obra de la Mancomunidad. Cultura en grado máximo y organización perfecta que encumbra la región cuyo designio solo se concebía en industria y comercio. Finalizó el acto con una nutrida salva de aplausos.

Felicitamos al conferenciante por su oportuna labor y su esfuerzo de propaganda, cual corresponde a sus cualidades intelectuales.

A. A. M.

LOS MEJORES PROGRAMAS SONOROS LOS OFRECE AL PUBLICO EL TEATRO PRINCIPAL

APARATO ORPHEO SINCRONICO ULTIMO MODELO

DIAS 13-14 y 15 Un gran estreno. La película Paramount toda sonora

Tacones de punta

DIAS 16-17 y 18 Mayo El espectáculo de arte sonoro FOX

CASADOS EN HOLLYWOOD

DIAS 23 24 y 25 Mayo Otro film de arte y belleza.

DIAS 30 y 31 Mayo

EL PRECIO DE UN BESO

En español, cantada por el eminente tenor MOJICA y la célebre estrella MONNA MARIS.

ABONESE V. A LOS ESTRENOS DE ESTE COLISEO. —SABADOS TARDE SESIONES DE GRAN MODA. Acuda con tiempo a la taquilla para escoger su localidad.

Cónica local y general

Quien siembra vientos recoge tempestades

La importante carta pastoral del Cardenal Primado arzobispo de Toledo, director Pontificio de la Acción Católica en España ha producido una cosecha de tempestades que a estas horas ha demostrado de un modo rotundo el tremendo e irreparable error en que el clérigo alfonsino ha incurrido, en perjuicio de la religión y en merma de sus intereses.

El cardenal Segura en su aludida pastoral hizo un elogio inoportuno y ofensivo para el pueblo español, de las cualidades del que fué rey Alfonso XIII. Al mismo tiempo, después de acusar al gobierno de la República de producir daño a los intereses de la Iglesia y anunciar otros más graves, decía que los momentos actuales imponen a los católicos gravísimas responsabilidades, si permanecían inactivos, retirados en sus hogares o dedicados solamente a los negocios particulares. Censuraba la «apatía y timidez» repitiendo que a nadie es lícito permanecer ocioso.

«Los católicos—precisaba—no deben abandonar en manos de sus enemigos el gobierno y administración de los pueblos.»

Esta exhortación a la revuelta, a la acción borbonista de Luca de Tena, organizador con otros aristócratas de las algaradas que habían de terminar con la reacción ciudadana que conociendo el origen del mal, lo ha que rido atajar y castigar en sus raíces.

Después de un sereno examen de conciencia todos los que han provocado los sucesos de estos días tendrán graves motivos de arrepentimiento. El perjuicio que han causado a sus propios intereses es irremediable. Y lo peor es que el daño ha alcanzado también hasta los que el fondo de su conciencia y de acuerdo con sus sentimientos religiosos repudian la acción política de los directores que con su impudente acción atraen el desencadenamiento de tempestades.

En el titulado Sindicato Católico de San Luis durante toda la tarde del lunes sonó una gramola sus más alegres notas, dando a entender al pueblo la satisfacción que sentían. Personas muy caracterizadas de aquella entidad y alguna que ostenta un cargo de autoridad, no se recataban de esparcir noticias y de manifestar su contento.

Suponemos que a estas horas la realidad les ha dado tan fuerte alda bonazo que habrá mudado sus tontas esperanzas con el más doloroso de los remordimientos.

Dura ha sido la lección, y al lamentar el yerro en que incurrieron, solo deseamos que en lo futuro sea muy tenida en cuenta.

La asamblea de obreros zapateros

Organizada por la sociedad Sindicato de Oficios Varios anoche en el Trianon se celebró una asamblea de obreros zapateros con objeto de concretar sus aspiraciones con respecto a los precios de la mano de obra en las diferentes clases de calzado que se elaboran.

Habieron los obreros Bartolomé Pons y Gaspar Ibáñez. El primero abogó con razones muy acertadas en pro del establecimiento del trabajo a jornal y consiguiente supresión del destajo. En su opinión esta sería la única manera eficaz de evitar los inconvenientes que pesan sobre el oficio zapatero. Sin embargo reconoció la imposibilidad material de llevar a cabo la transformación de los procedimientos del oficio en las circunstancias que actualmente hay que tener en cuenta.

Gaspar Ibáñez abogó por la unión de los obreros y por la tenacidad en la persecución de los intereses que les afectan, criticando duramente a cuantos contribuyen al mantenimiento de las actuales condiciones de trabajo.

Entre los asambleístas relató perfectamente discutiéndose y aprobándose los precios de la mano de obra que han de ser base de sus demandas.

Información militar

FIESTAS.—El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra en telegrama dispone lo siguiente:

«Quedan suprimidos todos actos con los cuales en anterior régimen se celebraban por distintas Armas y Cuerpos del Ejército las festividades de sus Patronos respectivos a reserva de lo que se determine para sucesivo respecto alguna fecha evocadora gloriosa hechos militares que con carácter general haya de solemnizarse por Instituciones armadas.»

SANIDAD.—Regresado a esta plaza el Alférez Médico de complemento don Santiago MasPOCH VIVES, se hizo cargo nuevamente del servicio médico de plaza en la fortaleza de Isabel II, cesando en dicha cometido el Capitán Médico del Regimiento de Artillería de Costa número 4, don José Riera Pera.

Servicio de la plaza para hoy: Parada. Regimiento infantería de Mahón número 65.

Jefe de Día Teniente Coronel de Infantería don Alfonso Uchelli. Imaginaria Teniente Coronel de Infantería don Osvaldo Gómez. Hospital y Provisiones. 6.º Capitán de Infantería. Vigilancia. 8.º Oficial de Infantería. Servicio en Villa-Carlos: Vigilancia. 2.º Oficial de Artillería. Imaginaria. 3.º Oficial de Artillería.

Nota comercial

Exportación.—Veintinueve toneladas de cerca varía se llevó ayer para Barcelona la moto-nave «Ciudad de Mahón», entre ella 66 jaibas con huevos, 54 con volatería y conejos, 46 reses vacunas, 71 lanaras, 3 cabras, 12 cajas con langostas, 156 con queso y otros efectos.

De viaje

En la moto-nave «Ciudad de Mahón» salió ayer tarde para Barcelona 42 pasajeros, entre ellos el ilustrado teniente coronel de artillería don José Corina Ferrer y su señora, el propietario del yate «Mercedes» don Fernando Rubio Tuduri, doña Adelfa Florit de Vives y el culto comandante de artillería don Fernando Reilo Andreu y señora que seguirán viaje a Mérida, punto de destino.

—Procedentes de Palma, han llegado hoy en el vapor «Bellver» 42 pasajeros, entre ellos los comerciantes don Antonio Alcover y don Salvador Botella.

Para pasar revista a las fuerzas de carabineros de esta isla, ha llegado el teniente coronel jefe de la Comandancia de Baleares don Jacinto López de Haro Peñaranda, quien representará esta noche a Palma.

En la Casa del Pueblo

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio de la conferencia pública organizada por la Juventud Republicana, que publicamos en otro lugar de esta edición.

El estudio de los problemas y diferentes cuestiones relativas al federalismo, es hoy tan interesante que todos debemos preocuparnos en dar estado latente y vigoroso a la propaganda y esclarecimiento de las aplicaciones políticas del federalismo.

Esperamos que nuestros correligionarios cooperarán al esfuerzo de la Juventud Republicana para fomentar la cultura política.



EL BAZAR

Hannóver, 11

Donativo

Ayer el patrón don Gaspar Melalón entre 60 12 kilogramos de pescado para cada de pendería Benéfica o sea Casa Misericordia y Hospital Civil.

NUESTROS MERCADOS

Grande ha sido hoy la abundancia de pescado que se ha ofrecido:

D.º Fornells había.	115 Kg.
D.º Villa-Carlos.	50 »
D.º Mahón.	590 »
D.º Ciudadela.	460 »

En total 1.215 »

cantidad que pocas veces suele ser superada.

Noticias marítimas

Buques correos

Con el pasaje, la valija y carga, zarpó ayer tarde para Barcelona la moto nave «Ciudad de Mahón». Regresará mañana.

—Procedente de Alicante, Ibiza y Palma, ha llegado esta mañana a las seis, el vapor «Bellver», con el pasaje, la valija y carga. Capitán don Juan A. Molinas.

Saldrá esta noche a las ocho para Palma.

Velero

Ayer salió para Barcelona, el motovelero «Pons Martí» con carga varía.

Notas personales

Ha cesado en el mando de capitán de la moto nave «Ciudad de Mahón», don Emilio Caballero del Castillo, que ha sido nombrado para el de la moto nave «Ciudad de Málaga» en construcción en Cádiz.

—Para cubrir la vacante ha sido nombrado don Gerardo Corpas Valero, capitán que mandaba el vapor «Delfín».

El señor Corpas ha tomado el mando hoy. —El oficial radiotelegrafista de la moto nave «Ciudad de Mahón», don Roberto Zarzaga Fernández, ha pasado al vapor «Legazpi» y el que iba en éste don Lucas Marroig Cerdia, se halla en el «Ciudad de Mahón».

Felicitamos cordialmente a los nombrados.

Se vende

El local en que se hallaba instalado el «Cine España». Para informarse respecto a precio y condiciones dirijanse a don Florián Ruiz Cuevas—Pintor Calbo, 5. Farmacia, en esta ciudad.

TEATRO PRINCIPAL

Aparato sonoro ORPHEO SINCRONICO

MIÉRCOLES DIA 13 DE MAYO. Una sesión a las 9:30

JUEVES, FESTIVIDAD DE LA ASCENSION. Tres sesiones, a las 4, 7 y 9:45

Precios: Miércoles 9:30 noche y jueves 7 tarde Plat. y prin. 5:50. Segundos 2:00. Butaca 1:00. Asiento tercer piso 0:65. Entrada 0:50

Jueves 4 tarde y 9:45 noche Plat. y prin. 2:50. Segundos 1:50. Butaca 0:75. Asiento tercer piso 0:60. Entrada 0:50

Estreno de la sugestiva película sonora de éxito seguro

TACONES DE PUNTA

por Fay Wray, William Powell y Helm Kane.

Es un film PARAMOUNT lo mejor del programa

Sábado y domingo.—Grandioso espectáculo sonoro. La estupenda película Fox

CASADOS EN HOLLIWOOD

CASINO DEL CONSEY

JUEVES DIA 14 MAYO A las 6:30 y 9:50. Butaca 40. General 30

ESTRENO y UNICO de la brillante película METRO-GOLDWIN MAYER

GENTE DE CIRCO

Es la grandiosa comedia por los famosos actores K. R. L. D. NE y GEORGE ARTHUR, los inseparables cómicos creadores de UNA AVENTURA EN CHINA.

Sábado: EL CONDE DE MONTECRISTO, la reprise esperada por TODO MAHON

SALON TRIANON

JUEVES DIA 14 DE MAYO DE 1931 FIESTA DE LA ASCENSION

SESIONES DE ABONO CON QUINTETO a las 6 y media y 9 y media

ESTRENO en este Salón de la finísima alta comedia de interesantísimo argumento mar, ca GALIMONT (Diamante Azul)

Cuando ellas quieren

en la interpretación de la eminente y conocidísima artista bellísima y deliciosa CARMEN BONI que hace en ella su mejor creación.

PRECIOS: Plateas 1:50. Palcos 1:25. Entr. y asiento 0:50. Entr. gral 0:35. Medios 0:20

DOMINGO: Estreno de la extraordinaria película LA SIRENA DEL CANTABRICO.

SALON VICTORIA

MIÉRCOLES DIA 13 MAYO a las 6:30. Butaca 60. Palco 2:00. General 40

ESTRENO de la grandiosa producción dramática SONORA Y HABLADA:

REUNIONES PROHIBIDAS

Una lección para la juventud demasiado moderna, por DOUG. FAIRBANKS, JEANNETTE LOF.

Jueves a las 4: B. 50. P. 1:50. A las 6:30: B. 65. P. 1:75. A las 9:30: B. 55. P. 1:50. G. 40

Sábado: La opereta NO, NO, NANETTE. Pronto SALLY, lo mejor del mundo en sonoro.

Provincia de Baleares Aduana de Mahón
ANUNCIO

El día 1 del próximo mes de junio, a las once horas, se celebrará en los almacenes de esta aduana, la venta en pública subasta por puja a la liza y a partir del tipo de tasación la mercancía siguiente, correspondiente al expediente de abandono número 1/1951.

Lote único

24 kilogramos en 64 metros de tejido de seda artificial tejido, reforzado con tejido de algodón tasado en 1.600 pesetas.

El lote se adjudicará al mejor postor, siendo de cuenta del rematante el pago del impuesto de Derechos Reales.

Mahón 8 de mayo de 1951.—El Administrador, Juan Manera.

Campo de la Unión Sportiva

Jueves día 14. Festividad de la Asunción A las 4 tarde

Gran partido de Fott-Ball entre un fuerte equipo del

Infantería 63 contra U. Sportiva

PRIMEROS EQUIPOS

PRECIOS: Entrada general 0'80. Socios y tropa 0'40. Señoras y niños 0'20.

NOTA: Cabos y soldados pertenecientes al arma de Infantería entrada gratis.

SERVICIO TELEGRAFICO

DE LA VOZ DE MENORCA

DE NUESTROS CORRESPONSALES

LA INTENTONA MONARQUICA

EL PUEBLO POR LA REPUBLICA

Maura no ha dimitido

Barcelona.—Ciertas gentes propalan con evidente mala fe que ha dimitido el ministro de la Gobernación señor Maura.

Para atajar y desmentir estos rumores el Gobernador civil ha hecho saber que tales infundios los ponen en circulación elementos interesados en desorientar la opinión pública.

Tranquilidad en Barcelona

En Barcelona no ha repercutido la acción revolucionaria popular republicana provocada en Madrid y otras capitales por la descabellada intentona monarquica.

La tranquilidad es completa en la gran capital catalana.

Como medida previsora y de precaución se ha montado un servicio de vigilancia cerca de las residencias religiosas. Lo practican fuerzas del Ejército.

Detención y registros

Al llegar a Madrid ha sido detenido el conde de Gamazo que está complicado en los sucesos provocados el domingo por los agitadores monarquicos.

Se han practicado registros en las viviendas de dos caracterizados monarquicos residentes en Madrid.

Maciá por la federal

Barcelona.—El presidente de la Generalidad de Cataluña ha dado una nota para que sea repartida por toda España.

Afirma el documento que todos los esfuerzos deben ser encaminados a la implantación de la República federal.

Esta es, añade la nota, la única forma de gobierno que puede solucionar los atanes de justicia social y las aspiraciones del pueblo.

Los estudiantes en su puesto

Con motivo de los sucesos de estos días el elemento escolar se conduce con verdadero talento, con patriotismo y con un espíritu decididamente republicano.

Recientemente algunos agitadores trataron de inducir a los estudiantes a la algarada y al motín con engaños finalidad. Fueron rechazados de pleno.

Companys y Lerroux de viaje

El Gobernador civil de Barcelona señor Companys ha marchado a Madrid para dar una conferencia en el Ateneo de aquella capital. Desarrollará el tema: «Cataluña al servicio de la República».

A las 9 y 15 el ministro de Estado señor Lerroux ha llegado a París. A las once ha continuado su viaje hacia Ginebra.

Un foco de conspiración

Madrid.—Se ha efectuado un registro policiaco en el edificio donde se redacta y se edita el diario monarquico y retrógado «ABC». En aquel foco de conspiración se encontraron cinco pistolas cargadas, dos escopetas y muchas municiones.

Habla el presidente

El presidente del gobierno provisional de la República señor Alcalá Zamora ha asegurado que se restablecerá el orden y que la acción del gobierno continuará serena y firme.

Se depurarán las responsabilidades y el asunto de las protestas deberá resolverse en forma jurídica.

Noble restitución

Madrid.—Un obrero zapatero se ha presentado en la dirección general de seguridad y ha hecho escrupulosos entrega de setenta mil duros en valores del estado, de imágenes y de objetos de culto valiosos.

Estos valores y objetos ha dicho el noble obrero le fueron entregados por las monjas bernardas.

De esta entrega que es muy elabada se ha extendido el acta correspondiente.

Renace la calma

Madrid.—Se ha restablecido la normalidad en el trabajo. También a circulación urbana. Se reabren los comercios y vuelve la animación acostumbrada en las calles.

El ministro de la guerra señor Azaña ha dicho que creará la sala quinta de justicia militar.

Funcionará en los salones y en ella informarán solo los abogados.

Don Melquíades Alvarez ha aplazado hasta el día 21 el acto político que piensa realizar.

En ausencia del señor Lerroux se encargará de la cartera de estado el señor Alcalá Zamora.

Hoy se celebrará consejo de ministros. Se desmienta las noticias que circulan sobre cambios en el gobierno.

El ministro de Hacienda don Indalecio Prieto se muestra inclinado a mantener cerradas las bolsas durante toda la semana.

Episodios revolucionarios

Madrid.—Cuando el incendio de los conventos de jesuitas los asaltantes incendiaron otro edificio. Los bomberos lo apagaron.

Lo mismo sucedió en el convento de los mercedarios.

Han sido detenidos varios remeros que intentaban ganar en río revuelto.

Los soldados dispararon sobre un sospechoso y le hirieron.

Disturbios en Málaga

Málaga.—Ha sido declarada la ciudad en estado de guerra.

Han sido incendiados por el pueblo la casa de los jesuitas, la imprenta de la Unión Mercantil, varios conventos y las iglesias de la Merced de la Concepción, de San Lázaro y de San Juan.

Ha sido desalcado un asilo y saqueado un almacén.

Después de la quema

Málaga.—Ha llegado el capitán general de la región señor Cebanellas. Por orden suya las tropas patrullan por las calles.

En los hogueras aun crepitantes se ven los restos de valiosas imágenes y objetos de culto.

Sería revuelta en Alicante

Alicante.—Han sido asaltados e incendiados dos los edificios de los salesanos, los franciscanos, los maristas, los jesuitas, las capuchinas, las agustinas, las de Jesús y María.

Las monjas franciscanas rompieron la cadena para presas de gran pánico.

Los salesanos saltaron a la calle abrazados a un crucifijo.

Seis conventos han sido destruidos, los demás abrasados por el fuego.

También ha sido incendiado el palacio del obispo de Orihuela.

Hoy hay paro general. Ha fallecido un joven que fue herido cuando el asalto a los salesanos.

En otras poblaciones

Sevilla.—Se ha declarado la ciudad en estado de guerra.

En un círculo aristocrático se han dado vivas al rey.

Estos vivas enardecieron al pueblo que apedreó luego el edificio. La pedrea se dirigió luego contra la casa de un periódico monarquico. El gobernador aconsejó al pueblo que tuviera prudencia.

La manifestación se dirigió luego contra los jesuitas e incendió la casa residencia de estos.

También se prendió fuego a los conventos de maristas y de carmelitas, a otros conventos y a dos iglesias.

Ardieron cuadros notables de Murillo, de Montañés y de Zurbarán.

Luego se restableció la tranquilidad.

Granada.—Han sido incendiados los edificios ocupados por las órdenes religiosas de maristas, agustinos y carmelitas. También se ha prendido fuego a la casa editorial

del periódico monarquico «La Gaceta del Sur» donde estalló un petardo.

Zaragoza.—Los bomberos sofocaron un incendio provocado en el palacio arzobispal que ardía por los cuatro costados.

Logroño.—Asustados los jesuitas ante los sucesos de estos días huyeron en autos. Los religiosos de los demás conventos les aligeraron. En estas mansiones desiertas que daban abandonados los niños que en ellas estaban internados para su asistencia. Se ha censurado fuertemente tan criminal proceder. Se ha restablecido la tranquilidad y se abso luto.

Cádiz.—La ciudad está en estado de guerra. Como en todas partes la ira del pueblo se ha orientado principalmente hacia los jesuitas. La casa de estos ha sido asaltada. El superior presas de un medio cervical se arrojó por un balcón y se hirió de gravedad. También ha sido envuelto en llamas el palacio de los dominicos.

San Sebastián.—Fuerzas militares custodian los conventos como medida de precaución.

Almería.—Las monjas se han refugiado en casas particulares.

Bilbao.—Se han adoptado rigurosas y severas precauciones. Están custodiados los edificios de los periódicos monarquicos y clericales. Algunos sospechosos han sido detenidos.

Vitoria.—Las tropas custodian los conventos, los centros monarquicos y las redacciones de los periódicos efonosinos.

Valencia.—Las tropas patrullan. Los conductores de autos huelgan. Ha habido intentos de asalto contra los conventos. Ha regido el capitán general, señor Riquelme.

Burguete habla claro

Madrid.—Ha publicado unas revelaciones sensacionales el teniente general Ricardo Burguete.

Las revelaciones afectan al Consejo Supremo de Guerra y Marina, disuelto fulminantemente por el Gobierno.

El general Burguete era presidente de aquel Tribunal y votó contra la maniifiesta parcialidad de éste en favor del general don Dámaso Berenguer.

También los otros hermanos Berenguer quedan comprendidos en las sensacionales declaraciones del general Burguete.

Guarida de conspiradores

Madrid.—Se ha practicado un registro en el Círculo Monarquico, que con las caras del diario «ABC» y «El Debate» era la principal guarida de los conspiradores monarquicos.

En dicho círculo la policía se ha incautado de un fichero, de las listas y los fondos de suscripción para una campaña monarquica, de banderas, aparatos eléctricos de uso desconocido, proclamas y diversos objetos y materiales.

Revisión del Censo Electoral

Por decreto de la Presidencia del Gobierno de la República se dispone que los días 14 y 15 de mayo próximo de 8 a 15 y de 15 a 19 horas, estén constituidos en los locales de los colegios electorales los Tribunales de acción ciudadana para admitir y resolver cuantas peticiones o reclamaciones se presenten respecto a solicitudes de inclusión en las listas de electores o para subsanar errores que aparecen en ellas.

Interesa, pues, que todos los que cumplan veinte y tres años antes del 21 de junio próximo y los mayores de la expresada edad con derecho a ser electores y que no figuran en las listas que sirvieron para las últimas elecciones, se presenten ante el Tribunal del Censo Electoral en el local del Colegio que les corresponda según el respectivo domicilio, en la fecha y horas arriba indicados para reclamar su inscripción en el Censo.

Igualmente conviene se presenten ante el repetido Tribunal los electores que figuran en las listas con equivocación en el nombre, apellidos, edad o domicilio para reclamar sea subsanado el error.

Previene el citado Decreto que la comparencia puede hacerse por representación; pero no indica la forma de acreditarse, por lo cual es conveniente, mientras sea posible, se presenten personalmente los interesados; y los que no puedan hacerlo, acudan el Comité del partido republicano de la Casa del Pueblo, donde se lo hará nota para procurar la inclusión de referencia.

Cámara Oficial de Comercio Industria y Navegación de Menorca

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 del Reglamento orgánico de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, queda expuesto en la secretaría de esta Cámara, desde las 15 horas y treinta minutos a las 19, su Censo electoral; lo que se hace público a los electores de la misma, a los fines consiguientes.

Mahón 12 de mayo de 1951.—El Secretario, Pedro Ripoll.—El Presidente, Guillermo Gofiolans.

Trillos y Trilladores

(Máquinas de «batre») de varios sistemas, a precios reducidos y a toda prueba. También aventadoras (máquinas de «ventá») desde menos de 300 pesetas. Modernice y perfeccione todas las labores agrícolas acudiendo a esta casa, donde se le informará gratis y sin compromiso.

G. J. Orfila. Pintor Calbo, 13 MAHON

HOTEL BUSTAMANTE

MAHON

MENU PARA HOY

Entrameces variados
Puré de guisantes
Estofado a la española
Salmoretes al gratin
Chuletas de cerdo

Postres variados

MENU PARA MAÑANA

Entrameces variados
Mariscos
Caneloni
Pescado salea verde
Pollo asado

Postres variados

Precio del cubierto	Pesetas 5
Tikets 10 comidas clase superior	> 55
» 10 » especial	> 25
Abono mensual comida y cena (superior)	> 150
» » » » (especial)	> 110
Hospedaje completo por día (tout compris)	> 10

lar por los obstáculos, y el señor Bartolotti había llegado al castillo. Pack había encontrado mi pista y gemía lamentablemente sobre la última piedra de las murallas inferiores y miraba la torre sollozando.

Llegué y cambié rápidamente algunos detalles con Solbioski. El descubrimiento de la trampa le preocupó seriamente. Convinimos en que colocaría a su criado en observación sobre el único punto practicable que él había encontrado, para ponernos al abrigo de una incursión inesperada, y nos fuimos a la sala común para dar cuenta de la modesta comida que habíamos mandado preparar. La noche comenzaba a caer, pero la luna era espléndida.

Tenia el señor Bartolotti un aire tan inquieto, tan molesto, tan penosamente atento, sentado en la chaise-longue en que por respeto le habíamos colocado, que, a pesar nuestro, el principio de la comida se dejó influenciar de su tristeza. No obstante, al cabo de algunos momentos Solbioski y yo nos miramos como para preguntarnos si simpaticizábamos con el melancólico estado de su espíritu y lanzamos ambos una estruendosa carcajada. Esta salida de tono alejó las sombrías ideas que inspiraba de por sí este triste lugar y con las que parecía rimir el aspecto de una sala inmensurable en la que estaban colocados nuestros lechos de trecho en trecho, como fúnebres catafalcos, iluminada pobremente por las dos delgadas velas que

bles, pues del exterior de donde llegaban los misteriosos autores de esos terrores, si es que tienen algo de real. Mientras tanto yo revisaré cuidadosamente estas murallas y sabré si hay en efecto medio de penetrar por ellas.

Era muy difícil acercarse a ellas por la base, a causa de los numerosos desgastes que habían sufrido y de los enormes montones de escombros que se habían acumulado; pero por el lugar en que su ruinoso declive, aumentado de siglo en siglo, dejaba colgar hacia el suelo sus dos lienzos laterales se trepaba casi tan bien como por una escala desigual y audaz colocada entre dos abismos. Esto era un juego para mis hábitos de naturalista, mi pie de montañés y mis ojos, acostumbrados a sondear los más espantosos precipicios sin temor del vértigo. Así, que emprendí esta marcha extraordinaria, sin mirar detrás de mí y sin preocuparme de los derrumbamientos, hasta el lugar en que comenzaba la torre, sobre un entablamento más ancho y mejor conservado que el resto. No había olvidado que esta parte de la torre se inclinaba mucho vista desde el Tagliamento, y aproveché esta inclinación para alcanzar la cima, introduciendo sucesivamente mis manos y mis pies en todos los sitios en que la caída de una piedra había dejado un espacio vabio. Pronto estuve de pie sobre la frente vacilante de este coloso, que con tanto temor había medido por la mañana.

El espacio que se abarcaba desde esta altura



Adquiera Ud. un

“Kodak”

y podrá usted perpetuar las encantadoras escenas infantiles de sus queridos hijos en bellas fotos «Kodak», las que en años futuros serán su más preciado tesoro.

CASAS RECOMENDADAS

PARA COLONIAS Y QUINAS
DESDE 3'25 PTAS. LITRO
CASA MIR DOCTOR ORFILA, 22
Gran variedad en lanas para labores
DESDE 0'50 PTAS. MADEJA

EL BARATO
Gran surtido en
CAMISERIA desde 4'50 una
Siempre barato

VAINICAS A MAQUINA
A 0'20 PESETAS EL METRO
en la casa

Manolo Cardona
Tintoreria
Colores sólidos, Lavados en Seco
Para encargos
La Casa de las Medias

L' ABEILLE

COMPANIA DE SEGUROS
ACCIDENTES, VIDA, INCENDIOS
Agente general en Menorca:
RAMON BUSTAMANTE, calle Pí y Margall, 11

Albayalde en pasta Químicamente puro garantizado
El mejor y el de más rendimiento
Fabricado por la Real Compañía Asturiana de Minas
Insustituible para la mezcla con nuestro producto
VERDE CARDENILLO PURO «Vert d'aram»
La pintura más resistente al exterior y al agua del mar
Venta: **CASA MURULLO**
Fundada en 1869
Pl y Margall, 26 MAHON Teléfono, n.º 22

Fábrica de toda clase de LICORES, JARABES y HORCHATAS de
Sucesor de Manuel Beltrán Pujol
MAHON
Calidades Inmejorables. Precios limitados
Fabricante del verdadero y típico licor
Estomacal BELTRAN. Rey de los digestivos
Desconfien de imitaciones. Exijan siempre

Perfumeria
Las Mejores Marcas
La Casa de las Medias

DOS LIBROS TRASCENDENTALES

Como hicimos la
revolución de octubre

Por León Trotsky
Precio. Dos pesetas

Campesinos y bandidos

Por Vsevolod Ivanof
Precio. Dos pesetas

Ediciones de «NOSOTROS»

Véndense, en esta ciudad, en la Tipografía Mahonesa

Banco de Menorca

Bolsa de Barcelona 9 de mayo de 1931

Francos cheque	38 10
Libres id.	47 40
Dólar id.	9 74
Liras id.	51 00
Interior serie A.	62 00
id. B.	61 50
Amort. 5 p. 100 serie A. 1920.	82 00
id. B. 1920.	82 00
Exterior serie A.	76 50
Obligaciones Compañía Tra-	
satlántica 6 p. 100 1922	00 00
id. F. C. Norte Prio-	
ridad 3 por 100	61 25
Amort. 5 p. 100 serie A. 1917.	78 50
Amort. 5 p. 100 serie B. 1917.	78 50
Obligaciones S. A. General	
Agua Barcelona 6 p. 100	000 00
Acciones Norte fin mes	76 25
id. Alcanices id.	61 80
id. Andaluces id.	25 50
d. Orenses id.	00 00
d. Coloniales id.	84 50

Crédito Mercantil de Menorca

Bolsa de Barcelona 9 de mayo de 1931

Amortizable 5 p. 100 A 1920	82'00
id. B 1920	82'00
Interior 4 p. 100 A	62'25
id. B	62'25
Amortizable 5 p. 100 A 1917	78'50
id. B 1917	78'50
id. 5 p. 100 A 1927 libras	92'00
id. 5 p. 100 B 1927 libras	92'00
Exterior 4 p. 100 A	75'60
id. B	75'00
Obligaciones Norte Prioridad	61'50
Alcanices 5 p. 100 1.ª hipoteca	59'25
Andaluces 2.ª serie fijo	29'50
Ceds. B. Hip. España 4 p. 100	88'00
id. id. id. 5 p. 100	96'00
id. id. id. 6 p. 100	106'00
Francos cheque París	00'00 a 38'10
Liras id Roma	00'00 a 51'00
Dollars id New-York	0'00 a 9'74
Libras id Londres	0'00 a 47'40
Reichmark id Berlín	0'00 a 2'32

MONEDAS DE ORO

Alfonosinos	188'00
Onzas y sus fracciones	188'00
Isabelinos	189'00

Biblioteca de Ideas y Estudios Contemporáneos

que pueden adquirirse en la Tipografía Mahonesa

Dr. A. Anselmo González.—Nacimiento y evolución de la inteligencia	5'00
Max Nordau.—La esencia de la civilización	7'00
E. Bleuler.—El pensamiento indisciplinario	6'00
Ernst Jünger.—Las tempestades de acero	7'00
A. Llano.—El imperio de los negros blancos	6'00
Charles Véchard.—Los zigzags del amor	5'00
G. K. Chesterton.—La esfera y la cruz	5'00
Leonidas Andrew.—El Océano	4'00

Novedades Literarias

que pueden adquirirse en la Tipografía Mahonesa

Jean Ravennes.—María de Jerusalén.	5'00
Felipe Trigo.—María de un beso.	5'00
T. Trilby.—Princesa de Riviera.	5'00
Tarásov Rodiónov.—Soborno	5'00
Gabriel Aubardé.—Agnés	5'00
Worsky.—La emperatriz santa	5'00
Benito Mussolini.—La amante del cardenal	5'00
F. Witachetzky.—El navío negro.	9'00
Hermán Robleto.—Sangre en el trópico	5'00
César González Ruano.—Vida, pensamientos y aventuras de Miguel Usamuno	5'00
Ch. Lucieto.—El agente secreto.	5'00

Tipografía Mahonesa

CALLE NUEVA

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta en negro y en colores. Especialidad en trabajo comercial

Se sirven todas las obras editadas tanto en España como en el extranjero. Relaciones con las principales casas editoriales. Obras literarias y científicas.

Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio. Papel para cartas. Papel pautado para música. Papeles y objetos para dibujos. Cartulinas, tintas, etcétera.



era tan amplio y tan profundo, que, a pesar de mi seguridad, sentí que mi cabeza se turbaba. Me he encontrado muchas veces sobre cimas más elevadas, pero sólidas al pie y a lo más perpendiculares a la mirada. Esta temblaba casi bajo mi peso y se inclinaba de un modo horrible hacia el valle del Tagliamento. Me senté sobre un montón de piedras—restos del parapeto—que el tiempo había amontonado confusamente y junté trozos espesos de mortero, uno a uno, para asegurar mejor mis pasos sobre una superficie más unida. Cuando hu be colocado un gran número a mi lado quise andar para ver desde allí el inmenso cuadro que se desenvolvía ante mi vista. De pronto oí resonar bajo el hierro de mis botas una especie de ruido metálico y me incliné apresuradamente para ver de dónde provenía. Separé aún algunas piedras que me estorbaban; me volví a sentar para continuar limpiando y dejando al descubierto una trampa que veía por dos lados. Me pareció importante asegurarme si estaba sujeta por dentro o únicamente sostenida por su propio peso entre el marco de losas en que estaba practicada la abertura que ella cerraba. Comprendí, no obstante, que al sobrecargarla con un peso enorme, por la inclinación progresiva de la torre, en el mismo lado en que debían estar sus charnelas, habría probablemente hecho imposible o muy difícil su juego y que habría contribuido a soldarla en su sitio el mucho tiempo que, según todas las apariencias, su mecanismo

llevaba sin funcionar. Yo lo hubiera comprobado en seguida; pero no llevaba más herramientas que el cincel y el martillo de mineralogista, que no abandonaban nunca mi cinturón. Introduje mi cincel en la hendidura que yo suponía opuesta a los herrajes, y sin mucho esfuerzo y con gran satisfacción conseguí que se moviera algunas líneas. No necesitaba más para convencerme de que la trampa no estaba sujeta por dentro por goznes ni por cerrojos, y que este medio de introducirme en la torre sería infalible si teníamos alguna vez que usarlo. Luego descendí lentamente asegurando mis pies con precaución sobre cada uno de los accidentales escalones de esta ruina, para contemplar desde cada nuevo lugar las modificaciones que el menor cambio producía en el cuadro general a medida que le volvía mi espalda a la torre; siguiendo a veces con la mirada la larga cinta azul, surcada de blancas olas, del Tagliamento, rápido y sonoro pero alejado aún de la roca; ya reposándola sobre la torre obscura, solitaria y cuadrada de Saint-Veit hermana plebeya de la noble torre de San Marcos; ya dejándola vagar a lo lejos entre las lagunas de canales de un verde mate y vidrioso, como los que adornan los paisajes, en relieve de los juguetes, a través de innumerables islotes enrojecidos por los brotes primaverales.

Mi ausencia fué lo bastante larga para dar inquietudes, pues Solbioski había vuelto sobre sus pasos imposibilitado de continuar su viaje circu-

Crédito Mercantil de Menorca

Descontamos el cupón vencimiento 15 mayo de 1931, de las DEUDAS AMORTIZABLES 5 por 100, con impuestos.

También descontamos los cupones de otros valores cuyo importe líquido nos sea conocido.

OBRA NUEVA

¿Qué ha pasado aquí?

por FRANCISCO VILLANUEVA
Novísimo libro que comprende la historia política de la dictadura desde el proceso del señor Sánchez Guerra hasta la caída del Directorio y formación del nuevo Gobierno.

Precio: cinco pesetas
Véndese, en esta ciudad, en la «Tipografía Mahonesa», Calle Nueva.

OBRA NUEVA

GRACO MARSÁ

La sublevación de Jaca

Relato de un rebelde

Precio: cinco pesetas,
Véndese, en esta ciudad, en la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva.

La Ciencia de la Vida

Obra que agota el saber sobre los problemas de la existencia de los seres. La más rica fuente, en mucho tiempo, para saciar la sed de curiosidad toda persona inteligente.

Son autores:

El universal H. G. WELLS
El insigne biólogo J. HUXLEY
El diplomático G. P. WELLS

La Ciencia de la Vida lleva ilustrada su amena exposición con una interesantísima profusión de grabados, en número superior a 1.500.

Está impresa, con limpidez y cuidado, en papel couché. Además contiene gran cantidad de láminas en colores.

La obra completa se editará en dos volúmenes de más de 500 páginas cada uno, al precio de 70 pesetas tomo.

Por 140 pesetas puede usted poseer la maravillosa enciclopedia que han escrito acerca de la Vida el genial literato y los dos biólogos ingleses.

Se ha editado ya el primer volumen que puede adquirirse en la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva, de esta ciudad.

Interesantes libros

que pueden adquirirse en la «Tipografía Mahonesa» calle Nueva

S. Minguillón. Al servicio de la Tradición	5'00
Pablo Iglesias. Al servicio del Pueblo	5'00
Alejandro Lerroux. Al servicio de la República	5'00
F. Hernández Mir. La Dictadura en Marruecos	5'00
J. Berja de Quiroga. La crisis del capitalismo y la capitalización del trabajo	5'00
Angel Ossorio. Esbozos históricos	5'00
Emilio Vellando. La estabilización de la peseta	5'00
Alfco Garcetoral. La ruta de Marcellino Domingo	5'00
J. García Gallego. Necesidad de Cortes Constituyentes	6'00
Vicente de Roig Ibáñez. Lo Constituyente que precisa España	4'00
Salazar Alonso. La justicia bajo la dictadura	5'00
Alejandro Lerroux. Pequeñas tragedias de mi vida	5'00